



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O N° 329/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, revisados los registros y antecedentes que obran en esta Secretaría Ejecutiva, desde el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha, no consta el ingreso ante esta Secretaría de denuncia alguna, de ninguna especie, formulada en contra del consejero regional **Sr. Jorge Muñoz González, RUT N° 13.722.411-9.**

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Conforme. - Iquique, 7 de agosto de 2026.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ